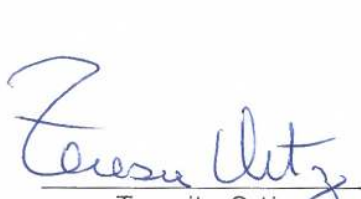


INTERAMERICANA DE SERVICIOS CISLATAM S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresados en U.S. dólares)

		31 de Diciembre	
	<i>Notas</i>	2016	2015
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	7	739.615	354.783
Inversiones		5.127	
Activos financieros			
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	8	863.518	259.392
Otras cuentas por cobrar		6.313	8.219
Activos por impuestos corrientes	9	441.850	276.244
Total activos corrientes		<u>2.056.423</u>	<u>898.638</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Equipo	10	33.863	40.248
Activos intangibles		13.755	19.348
Total activos no corrientes		<u>47.618</u>	<u>59.596</u>
Total activos		<u>2.104.041</u>	<u>958.234</u>
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales	11	427.185	595.584
Otras cuentas por pagar	12	1.326.985	788.920
Pasivos por impuestos corrientes	9	466.869	72.829
Beneficios empleados corto plazo		49.328	25.859
Total pasivos corrientes		<u>2.270.367</u>	<u>1.483.192</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Beneficios empleados post-empleo		11.414	8.967
Total pasivos no corrientes		<u>11.414</u>	<u>8.967</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	19	20.000	20.000
Reserva legal	20	9.185	
Otros resultados integrales		(25)	(4.362)
Resultados acumulados	21	(206.900)	(549.563)
Total patrimonio		<u>(177.740)</u>	<u>(533.925)</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>2.104.041</u>	<u>958.234</u>

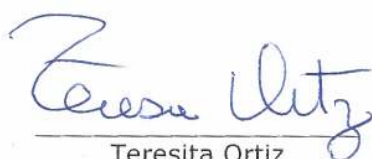

Teresita Ortiz
Presidenta


ADPROCONSULT S.A.
Contador General

Ver notas a los estados financieros

INTERAMERICANA DE SERVICIOS CISLATAM S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	2016	2015
Ingresos de actividades ordinarias	14	5.077.129	5.398.168
Costo de ventas	15	(4.086.310)	(4.672.431)
GANANCIA BRUTA		990.819	725.737
Gastos de administración	16	(827.213)	(1.086.890)
Gastos de ventas		(11.390)	(67.974)
UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERACIONAL		152.216	(429.127)
<u>Otros ingresos y gastos:</u>			
Gastos financieros		(7.836)	(8.676)
Otros gastos netos de ingresos			53.068
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		144.380	(384.735)
Menos impuesto a la renta:			
Corriente	17	(52.532)	-
Utilidad (pérdida) del período		91.848	(384.735)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Ganancias (pérdidas) actuariales		4.337	(4.362)
Total resultado integral del año		96.185	(389.097)
Resultado integral atribuible a los propietarios		96.185	(389.097)

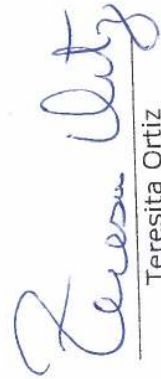

Teresita Ortiz
Presidenta


TAOPROCONSULT S.A.
Contador General

Ver notas a los estados financieros

INTERAMERICANA DE SERVICIOS CISLATAM S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresados en U.S. dólares)

Descripción	Nota	Reservas		Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Total
		Capital pagado	Reserva Legal			
Saldos al 31 de diciembre del 2014 (no auditado)	19-21	20.000	-	-	(164.828)	(144.828)
Pérdida neta				(4.362)	(384.735)	(389.097)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	19-21	20.000	-	(4.362)	(549.563)	(533.925)
Utilidad neta					91.848	91.848
Apropiación reservas año 2016			9.185		(9.185)	-
Otros resultados integrales				4.337		4.337
Absorción de pérdidas					260.000	260.000
Saldos al 31 de diciembre del 2016	19-21	20.000	9.185	(25)	(206.900)	(177.740)


Teresita Ortiz
Presidenta


TAO PROCONSULT S.A.
Contador General

Ver notas a los estados financieros

INTERAMERICANA DE SERVICIOS CISLATAM S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	4.447.781	5.358.765
Pagado a proveedores y empleados	(4.837.893)	(5.722.591)
Utilizado en otros	787.008	402.822
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>396.896</u>	<u>38.996</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades y equipo	(12.065)	(8.984)
Adquisición de activos intangibles	-	(1.358)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(12.065)</u>	<u>(10.342)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:		
Incremento neto durante el año	384.831	28.654
Saldos al comienzo del año	354.783	326.129
Saldos al final del año	<u>739.614</u>	<u>354.783</u>

(Continúa...)

INTERAMERICANA DE SERVICIOS CISLATAM S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad (pérdida) neta	91.848	(384.735)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Depreciaciones	18.450	16.294
Amortizaciones	5.593	5.140
Provisión jubilación	7.949	5.124
Beneficios empleados	25.479	5.599
Impuesto a la renta corriente y diferido	27.311	-
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	(604.126)	(39.403)
Otras cuentas por cobrar	(3.221)	21.880
Activos por impuestos corrientes	(165.607)	(210.910)
Cuentas por pagar comerciales	(168.399)	284.915
Otras cuentas por pagar	798.065	336.549
Impuestos por pagar	366.728	(3.515)
Beneficios empleados	(3.174)	2.058
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>396.896</u>	<u>38.996</u>


Teresita Ortiz
Presidenta


ACPROCONSULT S.A.
Contador General

Ver notas a los estados financieros

INTERAMERICANA DE SERVICIOS CISLATAM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Contenido

1. Información general	- 10 -
2. Situación financiera en el país	- 10 -
3. Políticas contables significativas	- 10 -
4. Estimaciones y juicios contables	- 17 -
5. Gestión del riesgo financiero	- 18 -
6. Instrumentos financieros por categoría	- 19 -
7. Efectivo y equivalentes	- 19 -
8. Cuentas por cobrar no relacionados	- 20 -
9. Impuestos corrientes	- 20 -
10. Equipo	- 21 -
11. Cuentas por pagar comerciales	- 21 -
12. Otras cuentas por pagar	- 22 -
13. Transacciones con partes relacionadas	- 22 -
14. Ingresos	- 23 -
15. Costo de ventas	- 23 -
16. Gastos administrativos	- 24 -
17. Impuesto a la renta	- 24 -
18. Precios de transferencia	- 29 -
19. Capital social	- 29 -
20. Resultados acumulados	- 29 -
21. Principales contratos	- 30 -
22. Eventos subsecuentes	- 31 -
23. Aprobación de los estados financieros	- 31 -

INTERAMERICANA DE SERVICIOS CISLATAM S.A.

1. Información general

INTERAMERICANA DE SERVICIOS CISLATAM S.A., fue constituida el 19 de marzo de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 16 de mayo del 2014, con una duración de 50 años.

Su objeto social es la prestación de servicios relacionados con la comercialización, venta y reserva de entradas para todo tipo de eventos, venta por comisión de productos y actuar como comisionista, agente y representante de compañías nacionales y extranjeras dedicadas a la recepción y envío de bienes o mercaderías y la transferencia electrónica de dinero, títulos y documentos en general.

Para cumplir con su objeto social la Compañía ha firmado contratos con DHL, Western Unión y Herbalife y se encarga de efectuar el envío y recepción de paquetes, documentos y remesas a nivel nacional e internacional, adicionalmente presta el servicio de Pago Ágil para el público en general como por ejemplo para el pago de servicios básicos.

2. Situación financiera en el país

Durante el año 2016 la economía del país se mantuvo en recesión, presentando una ligera recuperación en el último trimestre del año, sin embargo no ha podido recuperarse de acontecimientos externos tales como el decrecimiento del precio del petróleo y la apreciación del dólar. El petróleo constituye la principal fuente de ingresos para el país, por lo cual el crecimiento económico dependerá del comportamiento de los precios del barril del petróleo que a finales de año se estabilizaron por el acuerdo llegado entre los países de miembros de la OPEP. El Estado en los dos últimos años se ha visto en la necesidad de disminuir considerablemente los gastos corrientes y la inversión que ha venido realizando en los diferentes sectores. Adicionalmente, se ha establecido ciertas medidas con el fin de mejorar la balanza comercial, como lo son: incremento de salvaguardas y derechos arancelarios, así como restricciones a la importación de ciertos productos, entre otras medidas.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada no ha originado efectos en las operaciones de la Compañía.

3. Políticas contables significativas

3.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de INTERAMERICANA DE SERVICIOS CISLATAM S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de INTERAMERICANA DE SERVICIOS CISLATAM S.A., es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3.2 Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente

3.3 Activos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable:

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Algunos activos financieros se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ✓ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- ✓ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminados son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

3.4 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

Venta de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

3.5 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

3.6 Equipo

Los muebles y equipos se reconocen inicialmente al costo y su medición posterior es al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo
Muebles y enseres	5 años
Equipo electrónico	3 años
Maquinarias y equipos	5 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

3.7 Activos intangibles

Activos intangibles adquiridos de forma separada

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Método de amortización y vidas útiles

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero.

A continuación se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

Grupo	Tiempo
Software	5 años

3.8 Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento utilizadas para determinar el valor presente de la provisión por jubilación patronal y desahucio corresponden a la de los rendimientos de los bonos emitidos por el gobierno ecuatoriano.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

3.9 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

3.10 Capital social y distribución de dividendos

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

3.11 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.12 Estado de Flujo de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, INTERAMERICANA DE SERVICIOS CISLATAM S.A., ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de INTERAMERICANA DE SERVICIOS CISLATAM S.A., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

3.13 Cambios de políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

3.14 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

3.15 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

3.16 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de INTERAMERICANA DE SERVICIOS CISLATAM S.A., respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2016.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigor

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigor</u>	<u>Fecha estimada aplicación en la Compañía</u>
<i>NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes</i>	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
<i>NIIF 9 – Instrumentos financieros</i>	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
<i>Cambios NIIF 9 – Deterioro de activos financieros y clasificación de activos y pasivos financieros</i>	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
<i>NIIF 16.-Arrendamientos</i>	01 de Enero del 2019	01 de Enero del 2019
<i>NIC 7.-Iniciativa revelación</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>NIC 12.- Reconocimiento activos diferidos por pérdidas no realizadas</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

4. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

4.1 Prestaciones por pensiones

El valor actual de los obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

4.2 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 3.6 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

5. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía no mantiene cuentas por cobrar importantes con ninguna de sus partes relacionadas.

Riesgo de lavado de activos

El Oficial de Cumplimiento y su respectivo Comité son los responsables de mitigar el riesgo de lavado de activos a través del desarrollo de planes de trabajo y un sistema de prevención de riesgo que permitan detectar casos potencialmente relacionados con lavado de activos, para lo cual se realizan revisiones de las transacciones solicitadas por los clientes y se evalúan los montos y perfil de cliente.

Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía.

Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$ (213.944)
Índice de liquidez	0.91 veces
Pasivos totales / patrimonio	12.8 veces

La Compañía al 31 de diciembre del 2016 presenta un capital de trabajo negativo debido al registro de las obligaciones generadas con sus proveedores, las cuales serán cobras una vez que la Compañía cuente con la liquidez para su cancelación.

6. Instrumentos Financieros por categoría

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el detalle de los activos y pasivos financieros están conformados de la siguiente manera:

	Nota	31 de Diciembre 2016 Corriente	No Corriente	31 de Diciembre 2015 corriente	No corriente
Activos financieros:					
Costo amortizado:					
Efectivo y bancos	7	739.615	-	354.783	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	869.831	-	267.611	-
Total		1.609.446	-	622.394	-

Pasivos financieros:

Costo amortizado:					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11/12	1.754.170	-	1.384.504	-
Total		1.754.170	-	1.384.504	-

Contratos de garantía financiera

7. Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Banco Pichincha	361.924	160.574
Banco Pacifico	209.035	(1.312.315)
Caja moneda nacional	110.366	57.353
Banco de la Producción	58.190	28.932
Fondo fijo administración	100	99
Caja moneda extranjera	-	1.420.140
Total	739.615	354.783

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

8. Cuentas por cobrar no relacionados

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Facturas por emitir (*)	458.390	-
Deudores por ventas	172.840	42.049
Otros por cobrar	108.992	-
Por cobrar con abogados	52.588	-
Documentos a cobrar WU Marketing	56.240	4.710
Documentos a cobrar dólares	-	193.410
Deudores morosos	14.468	-
Valores a depositar	-	19.223
Total	863.518	259.392

(*) El valor registrado a provisiones corresponde a la comisión por diferencial cambiario, que se genera mensualmente; se controla extracontablemente y en el mes de diciembre se realiza su respectivo registro, en base al contrato con Western Union.

9. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Activos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta	89.800	12.552
Impuesto al valor agregado	352.050	236.093
Impuesto a la salidas de divisas	-	27.599
Total activos por impuestos corrientes	441.850	276.244
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta	291.147	4.972
Impuesto al valor agregado	117.585	39.687
Total pasivos por impuestos corrientes	466.869	72.829

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

10. Equipo

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los saldos de Equipo son los siguientes:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Equipo de computación	42.326	37.845
Muebles y útiles	28.295	25.941
Mejoras e instalaciones	5.230	-
Depreciación acumulada	(41.988)	(23.538)
Total	33.863	40.248

2016				
Descripción	Saldo al inicio del año	Adiciones	Reclasificación	Saldo al final del año
Mejoras e instalaciones	-	5.230		5.230
Maquinaria y equipo	-	604		604
Muebles y útiles	25.940	1.750	604	28.294
Equipo de computo	37.846	4.481		42.327
Total	63.786	12.065	604	76.455
Depreciación acumulada	(23.538)	(18.450)	(604)	(42.592)
Total	40.248	(6.385)	-	33.863

2015				
Descripción	Saldo al inicio del año	Adiciones	Ajustes	Saldo al final del año
Mejoras e instalaciones	-	879	(879)	-
Maquinaria y equipo	-	958	(958)	-
Muebles y útiles	22.598	3.408	(66)	25.940
Equipo de computo	32.205	6.222	(581)	37.846
Total	54.803	11.467	(2.484)	63.786
Depreciación acumulada	(7.244)	(16.294)	-	(23.538)
Total	47.559	(4.827)	(2.484)	40.248

11. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el detalle de saldos de cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Provisión comisión WU	205.805	387.497
Proveedores	146.156	117.475
Provisión comisión subagentes	30.936	46.324
Cuenta corriente directores	44.288	44.288
Total	427.185	595.584

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 60 días desde la fecha de la factura.

12. Otras cuentas por pagar

A continuación se muestra un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Préstamo sociedades vinculadas	651.357	60.000
Anticipo de clientes	458.390	87.031
Deudores a pagar WU	145.468	481.414
Documentos por pagar	63.608	152.376
Provisión facturas a recibir	3.862	2.811
Préstamos IESS	2.102	1.905
Provisión gastos de marketing	1.748	3.146
Fondo de reserva	349	237
Otras por pagar	101	-
Total	1.326.985	788.920

13. Transacciones con partes relacionadas

Transacciones y saldos comerciales

A continuación se detallan las transacciones y saldos con partes relacionadas durante los años 2016 y 2015:

Año 2016

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Operaciones de ingreso	-	515.589
Operaciones de egreso	186.000	319.700
Total	186.000	835.289

Año 2015

Descripción	31 de Diciembre	
	2015	2014
Operaciones de ingreso	515.589	160.944
Operaciones de egreso	319.700	60.000
Total	835.289	220.944

Las operaciones con partes relacionadas corresponden a operaciones efectuadas con KIFERY (accionista de la Compañía).

Préstamos con KIFERY

AL 31 de diciembre del 2016 se mantienen obligaciones con la Compañía KIFERY por un monto de USD \$651.357.

Beneficios a corto plazo pagado a personal clave gerencial de la Entidad

El total de beneficios a corto plazo percibidos por el personal de la Entidad durante el año 2016 asciende a USD\$ 61.748.

14. Ingresos

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2016	2015
Ventas WU Fees	4.221.553	3.774.982
Ventas WU FX	458.390	-
Servicios Herbalife	270.950	116.971
Ventas DHL	109.628	104.924
Otros ingresos	15.184	1.383.024
Servicios pago ágil	1.424	724
Otros ingresos marketing WU	-	17.543
Total	5.077.129	5.398.168

15. Costo de ventas

Un resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2016	2015
Servicios WU	2.601.270	3.284.008
Servicios DHL	500.941	534.994
Gastos de personal	523.616	371.684
Comisiones pagadas a subagentes	396.585	418.711

Descripción	2016	2015
Servicios de vigilancia	39.725	40.705
Servicio de transporte de caudales	14.503	14.369
Comisiones pagadas tarjetas de crédito	9.670	7.960
Total	4.086.310	4.672.431

16. Gastos administrativos

Un resumen de los gastos administrativos y ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2016	2015
Impuestos	260.770	163.979
Costo de edificios	193.385	230.572
Honorarios profesionales y servicios contratados	173.450	142.250
Dirección	94.100	316.200
Gastos varios	43.616	20.365
Amortizaciones	24.043	21.434
Viajes y entretenimientos	15.630	38.373
Telefonía y comunicaciones	13.299	62.906
Seguros	5.182	61.258
Mantenimiento y reparaciones	3.596	24.454
Gastos de personal	142	5.099
Total	827.213	1.086.890

17. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el cien por ciento corresponda a personal naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando la Compañía tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraísos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

Participación menor al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	40%	25%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	60%	22%
Participación mayor al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	55%	
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	45%	25%

La tarifa a considerar para las utilidades que no vayan a ser distribuidas y que serán reinvertidas corresponde a la tasa efectiva de impuesto a la renta calculada menos la disminución de 10 puntos del beneficio.

Cuando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador, deberá efectuar una retención en la fuente de impuesto a la renta de conformidad con lo establecido en este Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esta disposición aplica también para las utilidades, dividendos o beneficios anticipados; así como también, para los préstamos a accionistas conforme lo dispuesto en la Ley; sin perjuicio de la retención respectiva que constituye crédito tributario para la sociedad que efectúe el pago.

Sin perjuicio de la retención establecida en el artículo anterior, cuando una sociedad distribuya dividendos u otros beneficios con cargo a utilidades a favor de sus socios o accionistas, antes de la terminación del ejercicio económico y, por tanto, antes de que se conozcan los resultados de la actividad de la sociedad, ésta deberá efectuar la retención del 22% sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en este Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	2016	2015
Utilidad (pérdida) según libros antes de impuesto a la renta	144.380	(384.735)
Más gastos no deducibles	154.100	374.604
Amortización de pérdidas años anteriores	(59.696)	-
Base imponible	238.784	(10.131)
Impuesto a la renta calculado por el 22%	52.532	-
Anticipo calculado	-	-
Impuesto a la renta corriente registrado en resultados	52.532	-

Anticipo calculado - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

La Compañía no ha realizado el cálculo del anticipo de impuesto a la renta debido a que se encuentra exenta del pago del anticipo de acuerdo a la normativa legal vigente que establece que las inversiones nuevas pagaran el anticipo del impuesto a la renta a partir del quinto año de operación efectiva.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2014 al 2016.

Efectos de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

- En el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la ley, la exoneración del pago del impuesto a la renta se extenderá a 10 años, contados desde el primer año en el que se generan ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. Este plazo se ampliara por 2 años más en el caso que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Los gastos de promoción y publicidad serán deducibles hasta un máximo del 4% del total de ingresos gravados del contribuyente. No podrán deducirse dicho gasto, quienes se dediquen a la producción y/o comercialización de alimentos preparados con contenido hiperprocesado, entendidos como tales a aquellos productos que se modifiquen por la adición de sustancias como sal, azúcar, aceite, preservantes y/o aditivos, los cuales cambian la naturaleza de los alimentos originales, con el fin de prolongar su duración y hacer los más atractivos o agradables.
- Los pagos efectuados por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, consultoría y similares a sus partes relacionadas en el exterior, no pueden ser superiores al 20% de la base imponible de IR más el valor de dichos gastos, siempre y cuando dichos gastos correspondan a la actividad generadora realizada en el país.
- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:
 1. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
 2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.
 3. La depreciación corresponde al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, los cuales podrán ser utilizados en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.
 4. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.

5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
6. Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, no serán sujetos de impuesto a la renta en el periodo en el que se el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta o ser pagado en el caso de que la valoración haya generado una ganancia, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.
8. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria.
9. Los créditos tributarios no utilizados.

Ley Solidaria por las Afectaciones del Terremoto

- Se incrementa la tarifa del IVA al 14% durante el periodo de hasta un año a partir del mes de junio del año 2016. Las personas naturales residentes en los territorios afectados, recibirán un descuento equivalente al incremento de los 2 puntos porcentuales del IVA pagado en sus consumos, en las condiciones que establezca el SRI, para que los vendedores de bienes o prestadores de servicios, lo realicen directamente, teniendo derecho a compensarlo como crédito tributario.
- Se estableció el pago de contribuciones solidarias respecto a:
 1. Sobre remuneraciones
 2. Sobre patrimonio
 3. Sobre utilidades
- Sobre bienes inmuebles y acciones de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales.
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes 3 años, en las zonas afectadas, estarán exoneradas del pago del IR durante 5 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión.
- Las entidades del sistema financiero tendrán una rebaja del anticipo del IR del año 2016, en proporción al monto de los créditos otorgados hasta el 31 de diciembre, siempre que su destino sean las zonas afectadas.

- Hasta por un año, se encuentran exonerados del ISD y Aranceles Aduaneros, las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación en sus activos productivos y que tengan su domicilio en las zonas afectadas.
- Ley Orgánica para el Equilibrio a las Finanzas Públicas
- El SRI directamente o por medio de las IFIs devolverá, en dinero electrónico 2 puntos del IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios que se encuentren soportadas en comprobantes de venta válidos emitidos a nombre del titular de una cuenta de dinero electrónico.
- Las contratistas extranjeras, que suscriban con entidades y empresas públicas, contratos de ingeniería y construcción para inversiones en los sectores determinados como industrias básicas, gozarán de una exoneración del IR por 10 años, contados desde que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que el monto del contrato sea superior al 5% del PIB.
- Las sociedades consideradas microempresas pagarán por concepto de anticipo de IR un monto equivalente al 50% del IR determinado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente de IR que les hayan sido practicadas en el mismo.
- **Ampliación de plazo para el pago de obligaciones tributarias.-** Los contribuyentes que mantengan órdenes de pago no canceladas por un período de al menos 30 días calendario, con organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social, así como los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado, podrán pagar sin intereses ni multas las obligaciones cuya fecha de vencimiento hubiere sido a partir de enero de 2015, hasta el mes siguiente a aquel en que se efectúen las transferencias.
- **Ampliación de plazo para el pago de obligaciones con el IESS.-** Se establece la ampliación del plazo para el pago de aportes mensuales al IESS para proveedores de bienes y servicios; y entidades con las que exista convenio de prestación de servicios para grupos de atención prioritaria de los organismos del sector público. Esta ampliación aplicará cuando la falta de pago obedezca a retrasos en las transferencias que deban realizar dichas entidades.

Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000479

El Servicio de Rentas Internas, emitió las normas para la declaración y pago del Impuesto a la Renta generado en las enajenaciones de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital:

- **Declaración y pago de residentes y beneficiarios efectivos.-** Los residentes del Ecuador que realicen enajenaciones directas o indirectas gravadas con el impuesto, y los que en calidad de beneficiarios efectivos realicen enajenaciones de forma indirecta a través de sociedades no residentes, deberán declarar los ingresos obtenidos, los gastos imputables a dichos ingresos y las utilidades o pérdidas producidas por dichas operaciones, en su respectiva declaración de Impuesto a la Renta.

- **Declaración y pago de los no residentes, del sustituto y obligación de los adquirentes.** - El sustituto deberá declarar y pagar el impuesto a la renta generado en los siguientes casos: En las operaciones gravadas efectuadas de forma directa por no residentes, aun cuando se produzcan dentro del país; y, En las operaciones gravadas efectuadas de forma indirecta por no residentes. Cuando las operaciones gravadas se hubiesen realizado en bolsas de valores del Ecuador no se generará la obligación de ser sustituto.

18. Precios de transferencia

Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador, de acuerdo a lo siguiente:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 15.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016, no superaron el importe acumulado mencionado

19. Capital social

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD\$20.000 dividido en veinte mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

20. Reservas

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas

21. Resultados acumulados

Pérdidas acumuladas:

Corresponde a valores resultantes de pérdidas de años anteriores.

22. Principales contratos

Durante el año 2016 y 2015 la Compañía tuvo vigentes los siguientes contratos:

PAGO ÁGIL:

Exsersa compañía calificada por la Superintendencia de Bancos y Seguros como auxiliar del sistema financiero posee un sistema de cobros y pagos, conciliación y transferencia o depósito de fondos denominado SISTEMA PAGOÁGIL WEB, establecidos a cancelar facturas, cartas de pago, planillas y otros emitidas por entidades públicas. La afluencia de usuarios a lugares de pago en los establecimientos del agente (CISLATAM) favorece al usuario para adquirir servicios que da el agente en su actividad principal.

Por transacción realizada se pagará una comisión. El número mínimo de transacciones procesadas será de 300 al mes.

DHL EXPRESS (ECUADOR):

La comitente designa al comisionista para que a su nombre propio pero por cuenta del comitente, contrate terceras personas para efectuar despachos nacionales e internacionales.

Comisión del 45% de tarifa pública por ventas de tipo internacional para clientes cash. El 30% por ventas de tipo doméstico o nacional para clientes cash. El monto de USD \$1 por cada pasaporte visado en Embajada Norteamericana, comisión de USD \$2 por cada pick up de TDI DOC/NON DOC /TDD o DOM clientes crédito DHL EXPRESS.

HERBALIFE DEL ECUADOR:

- Servicios técnicos especializados:

Contratar al recaudador para que brinde servicios de recaudación de ventas realizadas por aquella en sus locales.

Precio fijo de USD 0.25 centavos de dólar por cada transacción de cobro.

- Servicios logísticos:

HERBALIFE es una empresa que tiene por actividad principal dedicarse a la venta de productos nutricionales, los cuales distribuye a sus clientes a través de los siguientes canales:

- Centro de distribución principal de Quito, desde el cual se hace el abastecimiento a otros centros y almacenes y despacho a provincias en el cual los clientes pueden recoger sus pedidos.
- Centros de entrega Guayaquil y Cuenca para despacho, en los cuales los clientes recogen sus pedidos.

WESTERN UNION:

Servicios de envío nacional e internacional de dinero, recepción de dinero, los clientes de Western Union pueden enviar o recibir dinero en más de 220 países y territorios del mundo y 320,000 localidades de agentes a nivel mundial.

INTERAMERICANA DE SERVICIOS CISLATAM S.A., tendrá derecho al 17% de los fees generados por los envíos de remesas y a una comisión del 17% sobre las cambiarias resultantes de las transacciones de envío y transacciones comerciales.

INTERAMERICANA DE SERVICIOS CISLATAM S.A., no percibirá comisión por las ganancias cambiarias extranjeras que se generen por las transacciones de pago en Ecuador.

Western Unión tendrá derecho al 100% de todas las ganancias cambiarias extranjeras en todas las transacciones entrantes y transacciones comerciales de entrada.

Las pérdidas cambiarias, si las hubiera, se compartirán en el mismo porcentaje que las ganancias cambiarias.

23. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros 04 de agosto del 2017, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

24. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

	
Teresita Ortiz Presidenta	TAOPROCONSULT S.A. Contador General